



Y PROGRESISTA

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**



**ALCALDIA DE CIENAGA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**PLAN DE FORMACION DOCENTE EDUCACION CON CALIDAD PARA TODOS HACIA  
UNA CIENAGA DIGNA, ORGANIZADA Y PROGRESISTA EN MATERIA EDUCATIVA**

**2008 2011**

**PERSONAS QUE LIDERAN EL PROCESO DE EJECUCIÒN EDUCACION CON CALIDAD  
PARA TODOS HACIA UNA CIENAGA DIGNA, ORGANIZADA Y PROGRESISTA EN  
MATERIA EDUCATIVA**

**2008 2011**

HERMES HENRIQUEZ ALGARIN SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

NORALBA VILLA PAVA COORDINADORA DE CALIDAD

REYNALDO ESTRADA FLOREZ RECTOR DEL INFOTEP

EDIMIS HERNANDEZ ROLONG COORDINADOR UNIMAG

MANUEL ROMERO GARCIA COORD DE ESCALAFON

GLORIA PEREZ DELGADO DESARROLLO INSTITUCIONAL

## INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho universal y condición esencial para el desarrollo social, cultural y económico de la población. En consecuencia, la sociedad en su conjunto genera grandes expectativas sobre la educación, que demandan a su vez esfuerzos permanentes de renovación y adaptación por parte del sector. Sin duda, la formación docente es un elemento fundamental con que cuenta el sector educativo para responder de manera adecuada a las más altas exigencias del entorno y a los nuevos retos asociados a las perspectivas de desarrollo del municipio, la región y el país.

Esto significa que la formación docente no es un fin en sí misma. Es una condición básica para alcanzar los propósitos de la educación y un medio para conseguir los objetivos de la institución educativa. Sin embargo, la formación docente tiene un alcance limitado, pues no puede esperarse que a través de ella se resuelvan todos los problemas ni todas las necesidades existentes en materia de calidad de la educación, aunque es ampliamente reconocida la estrecha relación existente entre ambas. Además, para que sea impactante y eficaz, es necesario que la formación docente esté articulada con otros elementos importantes de política educativa, entre ellos el apoyo que la secretaría de educación brinde a las iniciativas de fortalecimiento institucional que los establecimientos educativos desarrollan mediante los planes de mejoramiento.

En la siguiente gráfica puede apreciarse un esquema básico de los elementos de una política de formación docente, que permite articular y expresar las necesidades (demanda) y las posibilidades de oferta en esta materia, en el marco de objetivos estratégicos de formación que se despliegan en correspondientes planes de formación.



De esta manera, la formación docente contribuye a mejorar de manera intencionada y directa el desarrollo y las funciones de los docentes y directivos docentes, a la vez que constituye un medio de especial relevancia para orientar transformaciones del sector educativo en función del desarrollo profesional de los docentes y de los aprendizajes de los estudiantes.

En otras palabras, la formación de docentes y directivos docentes incide en diversos aspectos de la vida escolar, entre los cuales se destacan:

- La motivación de los docentes, ya que la formación propicia ambientes proclives al emprendimiento y la movilización de la comunidad académica en función de nuevos retos, el desarrollo de innovaciones y el uso de nuevos medios en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- El mejoramiento de las actividades de la institución, promoviendo la adecuación profesional de los docentes y directivos a las exigencias de su rol.
- El desarrollo profesional del docente, mediante la integración de los intereses individuales con los objetivos de la institución y el fortalecimiento de identidad como profesionales de la educación.
- La coherencia del despliegue del Proyecto Educativo Institucional (PEI), fortaleciendo la imagen y la cultura institucionales.
- La creación de ambientes de cambio dentro de los establecimientos educativos y la generación de condiciones para el mejoramiento permanente de éstos.

En síntesis, el desarrollo de los docentes mediante la formación es una condición básica para el mejoramiento de la calidad de la educación y un factor clave para el desarrollo institucional de los establecimientos educativos.



PMI	<p>Formar frente a la guía 34 las estrategias para su implementación y seguimiento del mismo</p> <p>Diseño de planes de mejoramiento para la articulación con las universidades</p>	<p>70 docentes</p> <p>Rectores, coordinadores, equipo de calidad de la IE</p>	<p>Se realizó seguimiento en el PMI teniendo la oportunidad de evidenciar dichas necesidades</p>
Resultados PRUEBA SABER	<p>Cualificación a los directivos docentes para el análisis de pruebas Saber</p> <p>Ajuste planes de estudio</p>	<p>16 Rectores</p> <p>7 Directores rurales</p> <p>400 docentes de básica primaria</p>	<p>Se encontró algunas falencias en las competencias básicas</p>
Resultados ICFES	<p>Cualificación a los directivos docentes en pruebas ICFES, análisis y seguimiento</p>	<p>16 rectores</p>	<p>Se inició el análisis y se requiere cualificación</p>
Resultados evaluación desempeño docente	<p>Sensibilizarlos frente a la importancia de la evaluación para el mejoramiento del desempeño docente</p>		<p>No hay un análisis ni seguimiento de los resultados</p>

<p>Otros.  Cuestionario enviado al rector de IE</p> <p>Plan de Desarrollo Municipal</p>	<p>Docentes de preescolar: capacitación en didáctica de la lectura y la escritura</p> <p>Implementación de metodologías flexibles para atención a población vulnerable</p> <p><b>Meta:</b> Tres (3) modelos de educación flexibles implementados</p> <p>Implementación de la cultura de la planeación, organización, gestión y evaluación Institucional.</p> <p><b>Meta:</b> 50% de las instituciones participando en procesos de administración educativa moderna.</p> <p>Formación en criterios y procedimientos para el desarrollo de la ciudadana desde la escuela</p> <p><b>Meta:</b> 100% de instituciones educativas</p>	<p>365</p> <p>160 Docentes 16 rectores 7 Directores</p> <p>16 rectores 45 coordinadores</p>	<p>La Comunidad educativa solicitó que se cualificara en los tres modelos flexibles</p>
---	---	---	---

	participando en programas de formación ciudadana	1002 docentes	
	Formarlos en proceso de investigación en el área de ciencias naturales.	320 docentes	

### REFERENTE JURIDICO

NORMAS	CAPITULOS Y ARTICULOS
Constitución Política de Colombia de 1991	Capitulo 1, artículos 67 y 68.
Ley 115 de 1994	Artículos. 1, 2, 4, 104, 109, 110, 111, 112 y 114.
Ley 715 de 2001	Art. 5, 6 y 7.
Decreto 0709 de 1996	Artículos. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Capitulo 2 Artículos 109, 110, 111, 112, 113 y 114.
Decreto 2277 de 1979	Capítulos VI Artículos. 56 y 57
Decreto 1278 de 2002	Artículos. 28, 29, 38, 48 y 55.
Decreto 1860 de 1994	Capítulo VII, Artículo 64.
Decreto 1850 de 2002	Artículos. 8, 9 y 11,



## **ENFOQUE DE LA POLÍTICA:**

### **VISIÓN**

El comité de formación docente al 2011, habrá transformado las IE a través de las formaciones que se vienen generando en los cuatro gestiones institucionales con un perfil profesional.

### **MISIÓN**

Promover la formación y el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes del municipio de Ciénaga, para cualificar y transformar pedagógicamente la institución educativa e incidir en el mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo de los estudiantes.

## LÍNEAS O EJES FORMACIÓN DOCENTE:

### 2. LÍNEAS DE FORMACIÓN

<b>Bilingüismo</b>	<p>Diagnostico de nivelación e incremento del nivel de formación de inglés en los docentes.</p> <p>Didáctica para la enseñanza del inglés.</p> <p>Inmersión de inglés como segunda lengua en las IE</p>
<b>MTIC</b>	<p>Uso pedagógico de los medios y las nuevas tecnologías de información y comunicación en diferentes áreas dirigidos a docentes, directivos y administrativos</p>
<b>Cognitiva</b>	<p>Desarrollo de competencias cognitivas desde las áreas</p> <p>Estrategia para el desarrollo del pensamiento crítico</p> <p>Formación ciudadana</p> <p>Formación en análisis de resultados pruebas SABER e ICFES.</p> <p>Estrategia para identificación e implementación en la parte investigativa</p>
<b>Gestión educativa</b>	<p>Implementación de la cultura de la planeación, organización, gestión y evaluación Institucional.</p> <p>Desarrollo de estrategias a los planes de mejoramiento en gestión educativa</p> <p>Diseño de planes de mejoramiento para la</p>

	articulación con las universidades
<b>Pedagogía</b>	<p>Didáctica de las áreas</p> <p>Comprensión lectora</p> <p>Implementación de metodologías flexibles para atención a población vulnerable</p> <p>Estrategia para la implementación y evaluación de modelos pedagógicos</p> <p>Incorporación de las MTIC, en los procesos de enseñanza aprendizaje en las áreas educativas</p>
<b>Investigación</b>	<p>Formarlos en proceso de investigación en el área de ciencias naturales y sociales.</p> <p>Investigación en el aula</p> <p>Investigación como propuesta pedagógico</p>
<b>CURRICULO Y EVALUACIÓN</b>	<p>Planes de estudio y actualización de PEI Y DECRETO 1290</p> <p>Estrategia para el seguimiento y evaluación de los procesos curriculares y evaluativos</p> <p>Articulación de las competencias y métodos de los planes de estudio</p>

### 3. POLÍTICA

POLÍTICA EXISTENTE DEL PTFD	POLÍTICA PROPUESTA
<p>la formación docente contribuye a mejorar de manera intencionada y directa el desarrollo y las funciones de los docentes y directivos docentes, a la vez que constituye un medio de especial relevancia para orientar transformaciones del sector educativo en función del desarrollo profesional de los docentes y de los aprendizajes de los estudiantes. En otras palabras, la formación de docentes y directivos docentes incide en diversos aspectos de la vida escolar, entre los cuales se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La motivación de los docentes, ya que la formación propicia ambientes proclives al emprendimiento y la movilización de la comunidad académica en función de nuevos retos, el desarrollo de innovaciones y el uso de nuevos medios en los procesos de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• El mejoramiento de las actividades de la institución, promoviendo la adecuación profesional de los docentes y directivos a las exigencias de su rol.</li> <li>• El desarrollo profesional del docente, mediante la integración de los intereses individuales con los objetivos de la institución y el fortalecimiento de identidad como profesionales de la educación.</li> <li>• La coherencia del despliegue del Proyecto Educativo Institucional (PEI), fortaleciendo la imagen y la cultura institucionales.</li> <li>• La creación de ambientes de cambio dentro de los establecimientos educativos y la generación de condiciones para el mejoramiento permanente de éstos.</li> </ul> <p>En síntesis, el desarrollo de los docentes mediante la formación es una condición básica para el mejoramiento de la calidad de la educación y un factor clave para el desarrollo institucional de los establecimientos educativos.</p>	<p>La política de formación docente está orientada al 100% de los directivos docentes y docentes para que éstos, estén formados en los procesos administrativos, pedagógicos, curriculares y evaluativos de proyección a la comunidad y procesos de gestión e investigación educativa, así como en el manejo de otras lenguas, en función a los nuevos retos que nos exige la postmodernidad y los avances tecnológicos.</p> <p>Se espera que los docentes y directivos docentes del municipio tengan las condiciones profesionales para propiciar ambientes proclives al emprendimiento y al cambio continuo dentro de los establecimientos educativos, para el mejoramiento permanente de éstos y la inclusión de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad</p>

**4. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, METAS e INDICADORES CONTEMPLADOS EN EL PLAN.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES
Actualizar a 100 docentes rurales y urbanos	A través de talleres presenciales	Actualizar el 100 % De los docentes de la zona urbana y rural	No de docentes de las diferentes áreas
Promover la reestructuración de 7 PEI para su articulación con la educación superior	El mejoramiento a la IE integrados por todos los docentes y los estudiantes	PEI reestructurado para articularse con la educación superior	Numero de PEI reestructurados 7
Capacitar a 100 docentes del sector rural, zona cafetera, en Escuela Nueva, para que atiendan 3 IE del sector rural y 3 CE del sector rural	- Talleres en el programa de Escuela nueva a los docentes en el sector rural	100 docentes capacitados en escuela nueva.	Número de docentes capacitados/ 100 docentes de la zona rural.
Capacitar docentes en el Programa de Aceleración del aprendizaje, para que atenderán 9 grupos, de 3 instituciones educativas del sector rural (Isabel de la Trinidad, San Pedro de la Sierra, San Javier y centros educativos	TALLERES DE FORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE APRENDIZAJE	20 docentes que atenderán el programa de Aceleración de Aprendizaje en 3 Instituciones educativas y 3 centros educativos	20 docentes capacitados en el programa de aceleración de aprendizaje

SIBERIA, CHERUA Y LA BODEGA PALESTINA)			
Capacitar a docentes en Telesecundaria, para que atiendan los cuatro centros que tienen el programa	Talleres de formación en el programa de telesecundaria del sector rural	12 docentes capacitados para atender la población escolar y fortalecimiento en el programa de telesecundaria	12 docentes capacitados en el programa de telesecundaria en los 4 centros educativos rurales
Formar docentes y promover proyectos de investigación sobre el desarrollo de estrategias pedagógicas orientadas a la reducción de factores de riesgo en la población estudiantil.	Seminarios de formación en la elaboración de proyectos orientados a la reducción de factores de riesgos en la población estudiantil	200 docentes del sector urbano y rural formados en la elaboración de proyectos orientados a la reducción de factores de riesgos en la población estudiantil	200 docentes en el sector urbano y rural formados en la elaboración de proyectos
Propiciar la formación en el uso de medios y tecnologías de información y comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Talleres de apropiación del uso de las MTIC en el proceso de enseñanza de Aprendizaje	Capacitar a 500 docentes en el uso de las MTIC	Formación en el uso de las TIC para 500 docentes de las IE

### PLAN OPERATIVO

Objetivo 1	Lograr que el 100% DE LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES SE LES BRINDE LAS CUALIFICACIONES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ESTAN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE 2010 - 2011					
Estrategia 1	TALLERES DE FORMACIÓN					
Programa	Meta	Indicador	Costo	Cronograma		Responsable
				Inicio 2008	Final 2011	
Formación en las áreas y acompañamiento en situ	100%	docentes	\$40	Mayo	Nov	Coordinador de calidad y comité de formación docente,
Articulación de los PEI y Planes de Mejoramiento	64	Rectores, Directivos y docentes 64	\$40	Marzo	Noviembre	Universidades del convenio, coordinación de calidad y comunidad
Escuela nueva y aceleración del aprendizaje didáctica y currículo	1000	Docentes y directivos	\$40	Agosto	Septiembre	Coordinador de calidad y universidades
Telesecundaria	12	Docentes	\$20	Octubre	Noviembre	Coordinador de calidad y universidades
Proyectos de investigación y en el uso de las MTIC	500	Docentes Directivos	230	Julio	Diciembre	Coordinador de calidad y universidad

Dotación	23	IE	1216	FEB	Julio	Alcaldía ongs
Capacitación a estudiantes del grado 10º y 11º preicfes de la 16 IE	1066	IE	\$ 260	FEB	JULIO	Alcaldía Secretaria de Educación
Numero de libros icfes	1066	IE	\$130	FEB	JULIO	
Capacitación a estudiantes en pruebas saber	536	IE	\$ 65	FEB	JULIO	Alcaldía Secretaria de Educación
Numero de libros pruebas saber		IE	\$ 65	FEB	JULIO	
Emisoras Infantiles	12	IE	\$1200	Enero	Diciembre	Alcaldía Secretaria de Educación



### **PROYECCION DE LA ET FRENTE A LA FORMACION:**

Enuncie los retos que su ET se propone en el 2010, para el cualificar el proceso de formación de docentes en su territorio:

- Capacitación permanente un 100% acerca de las necesidades que presenten los directivos docentes y docentes, observados en los planes de mejoramiento y en las visitas de seguimiento, acorde a las líneas de formación docente.



## 1. La gestión académica

Elemento esencial de la institución educativa y función clave para lograr el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Comprende los siguientes aspectos:

- El diseño curricular, que da soporte, pertinencia y coherencia al trabajo de aula
  - Las prácticas pedagógicas, concreción de la capacidad de la institución educativa para el desarrollo de su propuesta educativa en un ambiente de investigación e innovación
  - Seguimiento académico, concreción del monitoreo al proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiante
2. La formación y actualización disciplinar del docente (**medios y las nuevas tecnologías de información y comunicación y bilingüismo**)

3. Gestión directiva:

4. Gestión administrativa y financiera:

## 5. Gestión escolar

Con esta línea se apoyará la formación docente y de directivos docentes en el desarrollo de competencias relacionadas con los procesos de liderazgo y dirección de los procesos de fortalecimiento y mejoramiento de la institución educativa en sus diferentes ámbitos: gestión directiva, gestión académica, administrativa y de comunidad.

## I. OBJETIVOS

### General

Promover la formación y el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes del municipio de Ciénaga, para cualificar y transformar pedagógicamente la institución educativa e incidir en el mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo de los estudiantes.

### Específicos

- Actualizar a los docentes y directivos docente del municipio en saberes disciplinares, reestructuración de los PEI a partir de currículos pertinentes y proyectos de investigación para el desarrollo de estrategias pedagógicas, orientadas a la reducción de factores de riesgo en la población estudiantil.
- Fortalecer a los directivos docentes en cuanto a la gestión directiva.

